

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día miércoles 20 de febrero de 2013 dos mil trece, se celebró la Octava Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2013 dos mil trece, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **Presidente JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO Y PEDRO VICENTE VIVEROS REYES.**

El Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Ciudadanos; en razón de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Octava Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero del año 2013.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

III.	<p>Cuenta al Consejo de:</p> <p>A) Los escritos que contienen recursos.</p> <p>B) El proyecto de resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa 011/2012, que envía la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia en los términos del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que el Consejo emita observaciones o correcciones.</p> <p>C) El turno de los asuntos a las ponencias del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.</p>
IV.	<p>Acuerdos y Resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión 488/2012, 528/2012, 002/2013, 044/2013, 046/2013, 049/2013 y 059/2013.</p> <p>B) De la Revisión Oficiosa 001/2013, 002/2013 y 003/2013.</p> <p>C) De las determinaciones de cumplimiento del Recurso de Revisión 265/2011, en los términos del artículo 32 bis 4, del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión.</p> <p>D) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Revisión 380/2012, en términos del artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
V.	<p>Cuenta al Consejo de diversas peticiones para que se apruebe la celebración de convenios de colaboración entre el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y diversos sujetos obligados.</p>
VI.	<p>Presentación para su prevención o autorización de criterios enviados por diversos sujetos obligados, en los términos del artículo tercero transitorio fracción III, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
VII.	<p>Presentación al Consejo por parte de la Presidencia de este Instituto del documento denominado "Manual de Perfiles de Puesto", emitido por la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.</p>
VIII.	<p>Cuenta al Consejo del calendario de visitas e inspección a seis sujetos obligados propuesto por la Dirección de Investigación y Evaluación, para que sean autorizados a realizarse en las fechas propuestas.</p>
IX.	<p>Presentación para su aprobación del dictamen de validación del Sistema de Recepción de Solicitudes de Información Pública "SESIP" de la Universidad de Guadalajara.</p>
X.	<p>Asuntos Varios.</p>
XI.	<p>Clausura de sesión.</p>

El Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En razón de lo anterior pregunto a los señores Consejeros si en votación económica aprueban el orden del día.

(Cada Consejero levanta la mano en señal de aprobación).

Se declara aprobado el orden del día y pasando al **II (segundo)** punto del orden del día correspondiente a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2013, consulto a los

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dicha acta y si se puede aprobar y firmar en votación económica.

(Los Consejeros levantan la mano).

Por haberse aprobado por todos los Consejeros, se le solicita al Secretario Ejecutivo recabe las firmas de los señores Consejeros en el documento correspondiente.

Pasando al **III (tercer)** punto del orden de día, en lo correspondiente al **inciso A)**, se le indica al Secretario Ejecutivo dé lectura de los escritos ingresados ante este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, menciona lo siguiente:

“Gracias señor Presidente, con su permiso señores Consejeros, con fundamento en el artículo 8 punto 1, fracción II y 9 punto 1, fracción XX, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al artículo 56 inciso a) del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, doy cuenta a este Consejo de los escritos que contienen recursos de revisión, los cuales fueron presentados en oficialía de partes ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, mismos que ya fueron admitidos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 058/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	08 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
INF. SOLICITADA	¿EN QUÉ CONSISTE EL CENSO ENFITÉUTICO?, ¿CÓMO OPERA, FUNCIONA O FUNCIONABA?
ACUERDO	SE ADMITE

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 059/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	08 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ZAPLOTANEJO, JALISCO.
INF. SOLICITADA	EL CARGO QUE DESEMPEÑA, SUÉLDO QUE PERCIBE Y FUNCIONES QUE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL C. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS EN ESTE ENTE DE GOBIERNO
ACUERDO	SE ADMITE

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 060/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	08 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS GASTOS POR CONCEPTO DE LA PISTA DE HIELO.
ACUERDO	SE PREVIENE AL RECURRENTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO OTORGADO REMITA A ESTE INSTITUTO COPIA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE PRESENTÓ ANTE EL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 061/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	08 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.
INF. SOLICITADA	REMUNERACIONES DE PERSONAL QUE LABORAN EN DICHO SUJETO OBLIGADO, PUESTO DE CADA UNO, CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ENCARGADOS O JEFES DE OFICINA Y LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN CON LOS REQUISITOS PARA CADA UNO.
ACUERDO	SE ADMITE

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 062/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	10 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
INF. SOLICITADA	CUANTAS MULTAS, SANCIONES Y CLAUSURAS SE EXPIDIERON EN 2012, POR LA DIRECCION DE ECOLOGÍA, SECRETARÍA DE INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS A LAS LADRILLERAS UBICADAS EN LA ZONA DE LA LAGUNA.
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 063/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORIA DEL ESTADO
INF. SOLICITADA	COPIA ELECTRONICA DEL REGISTRO DEL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, ENTIDADES U ÓRGANOS, DE GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO COPIA ELECTRÓNICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS CON INHABILITACIONES, AMONESTACIONES Y CUALQUIER OTRA MEDIDA IMPUESTA EN EL MARCO DE LA LEGALIZACION Y REGALEMNTACION APLICABLE.
ACUERDO	SE ADMITE

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 064/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
INF. SOLICITADA	CUÁNTAS NOTIFICACIONES O CITATORIOS SE HAN EMITIDO DESDE QUE COMENZÓ EL PROCESO DE EVALUACIÓN POLICIAL Y HASTA LA FECHA, A ELEMENTOS PARA QUE ACUDIERAN A PRACTICARSE LA EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA Y LOS CUALES NO HAYAN SIDO ACATADOS, ESTO POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 065/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE LOS NOMBRAMIENTOS DE TODOS LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
ACUERDO	SE ADMITE

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 066/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	12 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
INF. SOLICITADA	SUELDO Y LA TOTALIDAD DE PRESTACIONES ECONOMICAS ASIGNADAS A LOS FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL DEL AYUTANMIENTO.
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 067/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	12 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
INF. SOLICITADA	COPIAS DE LA CUENTA PUBLICA OEL AYUNTAMIENTO DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2012
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 068/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	12 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
INF. SOLICITADA	COPIA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GESTION GUBERNAMENTAL GRP CON LA EMPRESA "ORACLE DE MEXICO"
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 069/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	12 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
INF. SOLICITADA	COPIA DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES. (JUECES MUNICIPALES)
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 070/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	12 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
INF. SOLICITADA	FUNDAMENTO JURÍDICO PARA QUE AL SOLICITAR LA LICENCIA SE TOMEN LA HUELLAS DACTILARES DE LOS DIEZ DEDOS DE LAS MANOS.
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 071/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	12 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
INF. SOLICITADA	HORARIO DE CLASES DEL CIUDADANO QUE MENCIONA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, DESDE SEPTIEMBRE DE 2012 A LA FECHA AVALADO POR EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DONDE ESTUDIE ACTUALMENTE, ASI COMO REGISTROS DE CHEQUEO DE ENTRADA Y SALIDA DESDE LA FECHA DE INGRESO A LABORAR A DICHO MUNICIPIO.
ACUERDO	SE ADMITE

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 072/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	13 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
INF. SOLICITADA	CARTA DE RECOMENDACIÓN EN COPIA CERTIFICADA POR 15 AÑOS DE SERVICIO EN DICHO MUNICIPIO COMO SARGENTO DE SEGURIDAD MUNICIPAL
ACUERDO	NO SE ADMITE, POR TRATARSE DEL EJERCICIO DE UN DERECHO DE PETICIÓN Y NO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 073/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	15 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LAS FACTURAS ENTREGADAS AL SUJETO OBLIGADO EN EL AÑO 2012, POR PARTE DE LA EMPRESA JSP PRODUCCIONES.
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE TRANSPARENCIA 019/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO.
INF. SOLICITADA	LA CONTENIDA EN LOS ARTÍCULO 32 Y 39 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
ACUERDO	SE ADMITE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE TRANSPARENCIA 020/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL REY, JALISCO.
INF. SOLICITADA	LA CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 32 Y 39 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
ACUERDO	SE ADMITE

EXPEDIENTE	RECURSO DE TRANSPARENCIA 021/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.
INF. SOLICITADA	LA CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 32.1 FRACCIÓN V INCISO T) Y 39.1 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
ACUERDO	SE ADMITE

EXPEDIENTE	RECURSO DE TRANSPARENCIA 022/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.
INF. SOLICITADA	LA CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 32.1 FRACCIÓN V, INCISOS J), Q) Y T) DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
ACUERDO	SE ADMITE

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN OFICIOSA 005/2013
FECHA DE RECEPCIÓN	14 DE FEBRERO DE 2013
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.
INF. SOLICITADA	RECTIFICACIÓN DE DATOS.
ACUERDO	SE ADMITE.

Señor Presidente, señores Consejeros, es cuanto.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **(III) tercer** punto del orden del día en lo que corresponde al **inciso B)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, menciona lo siguiente:

“Muchas gracias señor Presidente, señores Consejeros, doy cuenta a los miembros del Consejo, del proyecto de resolución que envía la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia respecto del procedimiento de responsabilidad administrativa 011/2012, en los términos del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismo que a la letra dice”:

“Artículo 149. Recibidos los alegatos o vencido el término para la entrega de éstos, el Consejo contará con quince días hábiles para resolver lo conducente. Dicha resolución será notificada en un plazo de tres días hábiles”.

En relación con el numeral 63 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, lo anterior con la finalidad de que este Consejo emita las observaciones o correcciones que considere pertinentes y se pueda dictar su resolución; recordándoles señores Consejeros que los mismos deberán ser resueltos dentro de los cinco días hábiles posteriores al día de hoy.

Es la cuenta que se da dentro de éste punto, señor Presidente, señores Consejeros.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias señor Secretario, en razón de lo ya expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), en razón de no existir observaciones, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que dé respuesta a la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente del Estado de Jalisco, dentro del presente punto del orden del día.

Continuando con el **(III) tercer** punto del orden del día en lo que corresponde al **inciso C)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, menciona lo siguiente:

"Muchas gracias señor Presidente, señores Consejeros, doy cuenta a los miembros del Consejo, del turno de los asuntos a las ponencias que a ustedes corresponden y que han sido entregados desde el día 02 dos de enero, primer día hábil del año, para que ustedes lo tengan en consideración y a solicitud del Consejero González Vallejo y leo tal cual tenemos el orden:

TURNO DE EXPEDIENTES

Recursos de Revisión:

R.R. 528/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	02 enero 2013
R.R. 531/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	02 enero 2013
R.T. 002/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	04 enero 2013
R.R. 518/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	04 enero 2013
R.R. 530/2013	Ponencia Francisco Javier G.V	07 enero 2013
R.R. 459/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	08 enero 2013
R.R. 415/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	08 enero 2013
R.R. 248/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	08 enero 2013
R.R. 147/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	08 enero 2013
R.O. 004/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	08 enero 2013
R.R. 536/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	10 enero 2013
R.R. 525/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	11 enero 2013
R.T. 018/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	14 enero 2013
R.R. 537/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	14 enero 2013
R.R. 476/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	15 enero 2013
R.R. 499/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	14 enero 2013
R.R. 243/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	16 enero 2013
R.R. 416/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	16 enero 2013
R.R. 236/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	16 enero 2013
R.R.538/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	17 enero 2013
R.O. 010/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	17 enero 2013
R.R. 351/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	17 enero 2013
R.R. 408/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	17 enero 2013
R.R. 002/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	21 enero 2013
R.R. 003/2013	Ponencia Francisco Javier G.V	21 enero 2013
R.R. 601/2009	Ponencia Pedro Vicente V.R.	21 enero 2013
R.R. 347/2011	Ponencia Francisco Javier G.V	21 enero 2013
R.R. 008/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	21 enero 2013
R.R. 019/2010	Ponencia Pedro Vicente V.R.	22 enero 2013
R.R. 331/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	22 enero 2013
R.R.369/2011	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	22 enero 2013

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

R.R. 825/2011	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	22 enero 2013
R.R. 008/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	22 enero 2013
R.R. 523/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	23 enero 2013
R.R.540/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	23 enero 2013
R.R. 365/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	23 enero 2013
R.R. 586/2011	Ponencia Francisco Javier G.V	23 enero 2013
R.R. 265/2011	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	23 enero 2013
R.R. 436/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	23 enero 2013
R.R. 534/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	25 enero 2013
R.R. 014/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	25 enero 2013
R.R. 530/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	28 enero 2013
R.R. 535/2012	Ponencia Pedro Vicente V.R.	29 enero 2013
R.R. 525/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	30 enero 2013
R.R. 443/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	05 febrero 2013
R.R. 049/2013	Ponencia Francisco Javier G.V	08 febrero 2013
R.R. 380/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	08 febrero 2013
R.O. 001/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	11 febrero 2013
R.R. 002/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	11 febrero 2013
R.R. 059/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	11 febrero 2013
R.R. 488/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	12 febrero 2013
R.R. 030/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	13 febrero 2013
R.R. 041/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	13 febrero 2013
R.R. 023/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	13 febrero 2013
R.R. 018/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	13 febrero 2013
R.R. 016/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	13 febrero 2013
R.R. 045/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	13 febrero 2013
R.R. 015/2013	Ponencia Francisco Javier G.V	13 febrero 2013
R.R. 043/2013	Ponencia Francisco Javier G.V	13 febrero 2013
R.R. 046/2013	Ponencia Francisco Javier G.V	13 febrero 2013
R.O. 003/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	13 febrero 2013
R.O. 002/2013	Ponencia Francisco Javier G.V	13 febrero 2013
R.R. 044/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	14 febrero 2013
R.R. 038/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	14 febrero 2013
R.R. 019/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	14 febrero 2013
R.R. 070/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	15 febrero 2013
R.R. 069/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	15 febrero 2013
R.R. 047/2013	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	15 febrero 2013
R.R. 412/2012	Ponencia Jorge Gutiérrez R.	18 febrero 2013
R.T. 001/2013	Ponencia Pedro Vicente V.R.	18 febrero 2013
R.T. 008/2012	Ponencia Francisco Javier G.V	18 febrero 2013

Son hasta el día 18 de febrero los turnos, Señor Presidente, señores Consejeros,
Es cuanto del turno de los asuntos a las ponencias que a ustedes corresponden.

El Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo que toca al **IV (cuarto)** punto del orden del día en su **inciso A)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que proceda y dé cuenta de las resoluciones que se proponen dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, menciona lo siguiente:

“Gracias señor Presidente, con su permiso señores Consejeros, doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 488/2012
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
PONENCIA	CONSEJERO PRESIDENTE JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	INFUNDADO EL RECURSO DE REVISION, SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA Y SE ORDENA ARCHIVAR COMO ASUNTO CONCLUIDO.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 528/2012
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO
PONENCIA	CONSEJERO PRESIDENTE JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN, SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PARA QUE DICTE UNA NUEVA RESOLUCIÓN Y SE DA VISTA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 002/2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	CONSEJERO PEDRO VICENTE VIVEROS REYES.
RESOLUCIÓN	PARCIALMENTE FUNDADO, SE REVOCA Y SE REQUIERE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 044/2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PONENCIA	CONSEJERO PRESIDENTE JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISION Y SE DA VISTA A LA SECRETARIA

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

	EJECUTIVA PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
--	---

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 046/2013
SUJETO OBLIGADO	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	CONSEJERO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.
RESOLUCIÓN	FUNDADO, SE REVOCA Y SE REQUIERE.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 049/2013
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TALA, JALISCO.
PONENCIA	CONSEJERO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.
RESOLUCIÓN	FUNDADO, SE REQUIERE Y SE DA VISTA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 059/2013
SUJETO OBLIGADO	MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PONENCIA	CONSEJERO PRESIDENTE JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.

Son las resoluciones que están a su consideración señor Presidente, señores Consejeros, para ser votadas.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (espera para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

Como consecuencia, con 3 votos se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los expedientes de recursos de revisión: 488/2012, 528/2012, 002/2013, 044/2013, 046/2013, 049/2013 y 059/2013.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo que toca al **IV (cuarto)** punto del orden del día en su **inciso B)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que proceda y dé cuenta de la resolución que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias señor Presidente, con su permiso señores Consejeros, doy lectura de las propuestas de resoluciones a las revisiones oficiosas que fueron admitidas en días pasados:

EXPEDIENTE	REVISIÓN OFICIOSA 001/2013
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
PONENCIA	CONSEJERO PEDRO VICENTE VIVEROS REYES
RESOLUCIÓN	SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE	REVISIÓN OFICIOSA 002/2013
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	CONSEJERO FANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL SUJETO OBLIGADO.

EXPEDIENTE	REVISIÓN OFICIOSA 003/2013
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	CONSEJERO PRESIDENTE JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN Y SE DECRETA LA IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE CORRECIÓN Y/O RECTIFICACIÓN.

“Es la cuenta que se da dentro de este punto, señor Presidente, señores Consejeros”.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los expedientes de revisiones officiosas: 001/2013, 002/2013 y 003/2013.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo que toca al **IV (cuarto)** punto del orden del día en su **inciso C)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que proceda y dé cuenta de la resolución que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias señor Presidente, con su permiso señores Consejeros, doy lectura de las determinaciones de cumplimiento del recurso de revisión 265/2011, en los términos del artículo 32 bis 4, del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión.

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 265/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.
PONENCIA	CONSEJERO PRESIDENTE JORGE GUTIERREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA Y SE ORDENA ARCHIVAR EL ASUNTO COMO CONCLUIDO.

“Es la resolución que está a su consideración señor Presidente, señores Consejeros, para ser votada”.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
 Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
 El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, la resolución de cumplimiento expediente de recurso de revisión 265/2011

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso D)**, solicito nuevamente al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias señor Presidente, con su permiso señores Consejeros, doy lectura de la propuesta de determinación de cumplimiento en términos del artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN 380/2012
SUJETO OBLIGADO	PARTIDO DEL TRABAJO.
PONENCIA	CONSEJERO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.
RESOLUCIÓN	INCUMPLIDA, SE IMPONE AMONESTACIÓN PÚBLICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO.

Es el acuerdo que está a su consideración señor Presidente, señores Consejeros, para ser votado.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de éste punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
 Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
 El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, el acuerdo recaído dentro del expediente de recursos de revisión: 380/2012.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **V (quinto)** punto del orden del día, se da cuenta al Consejo para que se apruebe su celebración, de los convenios de colaboración entre el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y los siguientes sujetos obligados:

- 1 Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado
- 2 Ayuntamiento de Atengo
- 3 Ayuntamiento de Cuquío
- 4 Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos
- 5 Ayuntamiento de Jamay
- 6 Ayuntamiento de Poncitlán
- 7 Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca
- 8 Ayuntamiento de San Gabriel
- 9 Ayuntamiento de San Martín de Bolaños
- 10 Ayuntamiento de Tenamaxtlán
- 11 Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona
- 12 Ayuntamiento de Tolimán
- 13 Ayuntamiento de Tonila
- 14 Ayuntamiento de Unión de San Antonio
- 15 Ayuntamiento de Villa Guerrero
- 16 DIF Municipal de Ameca
- 17 DIF Municipal de Atenguillo
- 18 DIF Municipal de Casimiro Castillo
- 19 DIF Municipal de Jamay
- 20 DIF Municipal de San Ignacio Cerro Gordo
- 21 DIF Municipal de Tapalpa
- 22 DIF Municipal de Tecalitlán
- 23 DIF Municipal de Zapopan
- 24 DIF Municipal de Zapotiltic
- 25 DIF Municipal de Zapotitlán de Vadillo
- Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco
- 26 (FIDERUR)
- 27 Instituto de la Mujer de Jamay
- Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de
- 28 Guadalajara
- 29 Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco

En razón de lo anterior, me permito realizar las siguientes manifestaciones:

Los convenios que celebre el instituto, con sujetos obligados, autoridades o particulares deberán ser aprobados por el Consejo en uso de sus facultades, lo anterior de conformidad con el artículo 15 punto 1 fracción IX de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En ese sentido, los sujetos obligados ya citados han manifestado su interés de adherirse al sistema Infomex en su versión para el Estado de Jalisco, para así dar cumplimiento a una de las obligaciones que les impone la vigente Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En conclusión, el objetivo de aprobar la celebración del convenio de colaboración, es con el fin de que los sujetos obligados citados se adhieran al sistema Infomex Jalisco.

Por lo ya expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.

Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, la celebración de convenios entre el Instituto de Transparencia e Información Pública y los sujetos obligados ya mencionados.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, en lo correspondiente al VI (sexto) punto del orden del día, se da cuenta al Consejo para su prevención o autorización de los criterios enviados por diversos sujetos obligados, para que en los términos del artículo tercero transitorio fracción III, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, sean autorizados por este Consejo, por lo que cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé lectura de lo que se propone dentro de este punto.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias señor Presidente, con su permiso señores Consejeros, doy lectura del dictamen que se propone respecto de los criterios enviados por distintos sujetos obligados como se citan a continuación:

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

CRITERIO	032/2012
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ARANDAS, JALISCO.
DICTAMEN	Se desecha la autorización de criterios

CRITERIO	084/2012
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO
DICTAMEN	Se autorizan los criterios generales en materia de publicación y actualización de información fundamental; para la protección de información confidencial y reservada; y para la clasificación de la información pública.

CRITERIO	091/2012
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR).
DICTAMEN	Se autorizan los criterios generales en materia de clasificación de la información pública, de publicación y actualización de información fundamental y de protección de información confidencial y reservada.

“Es lo que se propone dentro de este punto señores Consejeros”

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Nada más en el sentido de los dictámenes el acuerdo que habíamos tomado en relación a dar vista a la Secretaría Ejecutiva para que inicie procedimiento de responsabilidad administrativa por el posible incumplimiento de la Ley en el caso de los dictámenes de los criterios 084 del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y el 091 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano por la presentación extemporánea”

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
 Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
 El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, los criterios a los que ha recaído la determinación de autorización incluyendo las observaciones hechas por el Consejero González Vallejo mismas que deben de ser incluidas en el documento del acta de esta sesión.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **VII (séptimo)** punto del orden del día, se da cuenta del documento denominado "Manual de Perfiles de Puesto" emitido por la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que ya es de su conocimiento.

En razón de lo ya expuesto, les pregunto si tienen observaciones (esperar para ver si alguno de los consejeros realiza alguna observación) en razón de no existir observaciones, se da cuenta al consejo para que en una reunión posterior aprobemos los "Manual de Perfiles de Puesto".

Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo correspondiente al punto **VIII (octavo)** del orden del día se da cuenta al Consejo para su aprobación, de la propuesta que realiza la Dirección de Investigación y Evaluación, a fin de que se practique una visita e inspección a seis sujetos obligados, para constatar y revisar el nivel de conocimiento y el grado de cumplimiento de las atribuciones y obligaciones contenidas en la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, misma que ya es de su conocimiento.

Lo anterior, conforme a las atribuciones que nos confiere la Ley como Instituto, dentro del artículo noveno de la misma, en sus fracciones XVII (décima séptima), XVIII (décima octava) y XXIII (vigésima tercera), en las cuales se atribuye a este Instituto el realizar investigaciones y auditorías sobre el cumplimiento de la Ley, accediendo en todo momento a la información pública de los sujetos obligados, revisando su correcta clasificación y proponiendo los cambios que al respecto considere necesarios.

Por último, les informo que las visitas e inspecciones se verificarán en la unidad de transparencia del sujeto obligado, en el periodo comprendido entre el 21 de febrero al 22 de marzo del año 2013.

En razón de lo ya expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga solicita al Secretario Ejecutivo que de lectura de los sujetos obligados que van a tener visitas en inspección por parte del personal del Instituto.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

“Con todo gusto señor presidente haciéndoles del conocimiento que aquí esta el documento y la lectura respecto a los seis sujetos obligados que se esta proponiendo por parte de la dirección de investigación y son:

- 1.- Ayuntamiento de Poncitlán
- 2.- Ayuntamiento de Cuquio
- 3.- Ayuntamiento de Tecolotlán
- 4.- Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona
- 5.- Ayuntamiento de Teuchitlán
- 6.- Comité Organizador de los Juegos Panamericanos 2011.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En razón de lo ya expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, la propuesta de visitas e inspecciones para verificar el grado de cumplimiento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios a seis sujetos obligados mencionados por el secretario ejecutivo.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo correspondiente al punto IX (**noveno**) del orden del día se da cuenta al Consejo para la aprobación del Dictamen de Validación del Sistema de Recepción de Solicitudes de Información Pública “SESIP” de la Universidad de Guadalajara, misma que ya es de su conocimiento.

En razón de lo ya expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, el Dictamen de Validación del Sistema de Recepción de Solicitudes de Información Pública "SESIP" de la Universidad de Guadalajara.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Dentro del punto **X (décimo)** del orden del día, correspondiente a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar dentro de éste punto (esperar para ver si alguno de los Consejeros desea que se vean asuntos).

El suscrito Presidente, doy cuenta al Consejo de la designación del C. Didier Pedro Sánchez Santoyo, como técnico de ponencia de la presidencia a mi cargo, con efecto retroactivo al 18 de febrero del año 2013.

En razón de lo ya expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto (esperar para ver si hay observaciones por parte de algún Consejero), por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Consejero Francisco Javier González Vallejo emite su voto a favor.
Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite su voto a favor.
El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos se aprueba por unanimidad, la designación del C. Didier Pedro Sánchez Santoyo, como técnico de ponencia de la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Adicionalmente quiero hacer mención y dar una felicitación al Consejero González Vallejo por que fue designado en días anteriores como Coordinador General de la Región Centro Occidente de la COMAIP, representando al Estado de Jalisco, se que tendrá un buen desempeño; lo felicito por que tuvo un voto unánime por todos los estados que conforman la COMAIP, fue de hecho un candidato de unidad eso representa mucho pues pudo haber convencido usted pues que la propuesta que tuvo que hacer Jalisco de manera regional va a ser en beneficio de los ciudadanos y hacer patente de que tiene todo el apoyo de la Presidencia del Instituto.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.010.01.2013

El Consejero Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchísimas gracias y realmente voy a necesitar mucho de su apoyo de su experiencia Presidente, así es que le agradezco mucho la felicitación y espero estar a la altura de la responsabilidad, y como le digo su experiencia, creo que aquí va a ser fundamental.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“No, aquí también ustedes que vienen del origen de la sociedad civil. Yo creo que es una aportación como luchadores sociales en tema de acceso a la información y transparencia que va a beneficiar mucho a los trabajos de la COMAIP Centro Occidente y también las aportaciones que haga a nivel nacional. Jalisco tiene una ventaja, no Jalisco si no el centro occidente son los que tienen mayor número de estados y creo que es una buena representación a nivel nacional, enhorabuena.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

XI. **Décimo Primer punto**, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Octava Sesión Ordinaria, siendo las 14:57 catorce horas con cincuenta y siete minutos del día de su fecha. Muchas gracias.

Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga.
Presidente del Consejo.

Licenciado Pedro Vicente Viveros Reyes
Consejero Ciudadano

Doctor Francisco Javier González Vallejo.
Consejero Ciudadano

Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna.
Secretario Ejecutivo

JMATL/TEGA/MGV